



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2010 010

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en Nota D644/2009 de fecha 17 de diciembre de 2009, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Psicología de esa Unidad Académica, en el que resultó reelecto el Sr. Felix Cova Solar; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-117 de fecha 19 de diciembre de 2007 y N°2006-080 de 09.05.2006 y en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director del Departamento de Psicología, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, al Sr. **FELIX COVA SOLAR**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 14 de diciembre de 2009.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director General Campus Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 07 de enero de 2010.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

CH/CRP/mm